



## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:**  
**Supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas  
de producción audiovisual en estudios y unidades  
móviles**

**Código: ECP1579\_3**

**NIVEL: 3**



**Aprovisionamiento:** Proceso por el cual se consiguen los bienes o servicios necesarios para llevar a cabo una actividad.

**B.E.R:** (Tasa de error de bits. En inglés, Bit error Date). Indica la cantidad de bits recibidos con errores frente a la cantidad total de bits recibidos. Es el parámetro fundamental que determina la calidad de la señal demodulada de los sistemas de televisión digital.

**Calibración:** Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero; su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

**Contingencia:** Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

**Detectores:** Dispositivos capaces de percibir fenómenos físicos como la presencia de humo, de gas en el aire, etc.

**Histórico de averías:** Archivo en el que se registra de forma sistemática cada uno de los fallos de una instalación, permitiendo reducir los tiempos de inactividad e identificar las causas de los fallos recurrentes.

**Mantenimiento correctivo:** Actuaciones de mantenimiento que se aplican para corregir los defectos observados en maquinaria, equipos o instalaciones, localizando averías para repararlas.

**Mantenimiento preventivo:** Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo, para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

**Normativa metrológica:** También metrología legal. Establecimiento de exigencias legales sobre las medidas, unidades de medida, instrumentos de medida y métodos de medida, cuyos resultados puedan tener influencia sobre la transparencia de transacciones comerciales, la salud o la seguridad de consumidores y usuarios, así como sobre el medio ambiente.

**Orden de trabajo:** Documento donde se detallan por escrito las instrucciones para realizar algún tipo de trabajo (instalación, mantenimiento, reparaciones, etc.).

**Osciloscopio:** Aparato electrónico de medida. Mediante dos ejes: vertical (amplitud) y horizontal (tiempo) nos permite ver la representación gráfica de las señales eléctricas.

**Polímetro:** Instrumento que permite medir varias magnitudes eléctricas, como la intensidad, la tensión y la resistencia.

**Probador de cableado:** También comprobador de cableado o comprobador de continuidad. Dispositivo electrónico que sirve para verificar la continuidad e integridad de los cables y conexiones de red.



**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**ROE:** (Relación de Onda Estacionaria). Es la razón geométrica existente entre el valor máximo y el valor mínimo de la amplitud de tensión observada en una onda estacionaria eléctrica.

**Sonómetro:** Instrumento que consta de un micrófono que adquiere los sonidos y transforma variaciones de presión del aire en una señal eléctrica que puede ser filtrada y ponderada para obtener diferentes parámetros de interés en relación con el nivel de ruido ambiental urbano o laboral.

**Trazabilidad:** Conjunto de procedimientos que permiten seguir la evolución de los procesos o productos en cada una de sus etapas.